

C. PORFIRIO GALINDO

PRESENTE.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional, el día 09 de enero de diciembre del año 2017, en la que solicita:

“Archivo en Excel con los resultados oficiales del proceso electoral 2016 de los municipios en el Estado de Sinaloa, para Gobernador, Presidentes Municipales y Diputados, la información en excel debera ser ordenada de la siguiente manera:

1 Excel para gobernador donde se tenga la siguiente información separada por columnas:

Un renglon por casilla que contenga:

- distrito, municipio, seccion, casilla, tipo de casilla, una columna por total de votos obtenidos por partido ya sea individualmente o en alianza, votos nulos, votos no registrados, cuantos ciudadanos votaron, cuantas boletas se extrajeron, total de votos, cuantos ciudadanos en lista nominal existen en esa casilla.

18 archivos en Excel o 1 Archivo en Excel con 18 hojas (1 por municipio) que contenga por renglon la siguiente información:

- distrito, municipio, seccion, casilla, tipo de casilla, una columna por total de votos obtenidos por partido ya sea individualmente o en alianza, votos nulos, votos no registrados, cuantos ciudadanos votaron, cuantas boletas se extrajeron, total de votos, cuantos ciudadanos en lista nominal existen en esa casilla.

1 archivo en excel por cada distrito o un archivo en excel con 24 hojas, 1 por distrito que contenga por renglon la siguiente información:

- distrito, municipio, seccion, casilla, tipo de casilla, una columna por total de votos obtenidos por partido ya sea individualmente o en alianza, votos nulos, votos no registrados, cuantos ciudadanos votaron, cuantas boletas se extrajeron, total de votos, cuantos ciudadanos en lista nominal existen en esa casilla.”

Al respecto, le informo en la página oficial de internet de este instituto, www.ieesinaloa.mx, en el vínculo de “Resultados Oficiales de la Elección Local 2015-2016”, se encuentran publicados los resultados en el formato que disponemos por casillas, y por distritos le hago llegar el vínculo.

<http://admin.cee-sinaloa.org.mx/Sistema/include/Archivos/2/2/Adjuntos/Resultados%20por%20Casilla%202016.rar>

Así como también en el vínculo de “Procesos Electorales” “2016” “Resultados 2016” “Resultados por casillas”

<http://www.cee-sinaloa.org.mx/publico/transparencia/previa.aspx?archivo=http://admin.cee-sinaloa.org.mx/Sistema/include/Archivos/2/2/Adjuntos/A1P2220171131044931.pdf>

Lo anterior derivado al volumen.

Así mismo, le proporciono adjunto la lista nominal por casilla.

De conformidad con los artículos 1, 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 17 de enero del 2017

LIC. CLAUDIA ZAMUDIO BELTRÁN
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.